

DECRETO :

UNICO.— El Dr. Héctor García Godoy queda nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Andrés A. Freites Barrera.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Dec. No. 496, que nombra al Dr. Pedro A. Franco B., Agregado Cultural a la Embajada de la República en Buenos Aires, Argentina.

G. O. No. 8784, del 31 de agosto de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 496

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

UNICO.— El Dr. Pedro Antonio Franco Badía queda nombrado Agregado Cultural a la Embajada de la República en Buenos Aires, Argentina.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta y tres días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

JUAN BOSCH